Deutsche Bank

FONDOS DE INVERSIÓN

He recibido por parte de Deutsche Bank S.A.E., con anterioridad a la contratación del fondo de inversión **CGF INVES COMP OF AMERICA B AC**, la siguiente documentación referente al producto contratado:

- En el caso de que existan datos históricos, un ejemplar del último informe económico publicado
- Un ejemplar de la última ficha publicada
- Un ejemplar de los datos fundamentales para el inversor
- Un ejemplar de la memoria de comercialización

El gestor del banco me ha informado que puedo consultar toda la documentacion oficial del fondo a la CNMV y del siguiente enlace a la pagina web de clientes de la entidad:

https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html

También me ofrece la posibilidad de consultarla en cualquier oficina de Deutsche Bank y bajo petición, la entrega del último informe semestral.

INFORMACIÓN FISCAL IMPORTANTE entrada en vigor el 1 de Enero de 2014

De acuerdo con la Modificación de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, realizada mediante la Ley 16/2013, de 29 de octubre, he sido informado de los efectos tributarios que se originan en el caso de tenencia simultánea de participaciones del mismo fondo en registros de partícipes de más de una entidad en cualquier momento durante el periodo de tenencia previo a un reembolso de dichas participaciones, o en el supuesto de tenencia de participaciones procedentes de uno, varios o sucesivos traspasos de otras participaciones o acciones cuando alguno de dichos traspasos se hubiera realizado concurriendo igual situación de simultaneidad en las participaciones o acciones reembolsadas o transmitidas.

Cuando las instituciones de inversión colectiva tengan diferentes compartimentos o distintas clases de participaciones o series de acciones, las circunstancias a que se refiere el párrafo anterior se entenderán referidas a cada compartimento, clase de participaciones o serie de acciones.

Efectos tributarios informados:

Instituciones de inversión colectiva extranjeras a que se refiere el apartado 2.a) del artículo 94 de la Ley 35/2006 (1):

a) Cuando se realice un reembolso, la ganancia o pérdida patrimonial a integrar en el Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas o en el Impuesto sobre la Renta de no Residentes deberá ser determinada por el partícipe, ya que la misma puede diferir del resultado calculado por la sociedad gestora o entidad comercializadora con la que se efectúe la operación.

b) La ganancia patrimonial obtenida no podrá computarse como ganancia patrimonial sometida a retención o ingreso a cuenta a efectos de los límites excluyentes de la obligación de declarar previstos en el artículo 96 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de la leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.

c) Cuando se realice un reembolso de participaciones acogido al régimen de diferimiento regulado en el artículo 94.1.a), segundo párrafo, de la Ley 35/2006, el partícipe deberá determinar las fechas y valores de adquisición que corresponda atribuir conforme a lo dispuesto en la citada Ley a las nuevas participaciones o acciones adquiridas, así como conservar dicha información a efectos de posteriores reembolsos o traspasos, con independencia de la información fiscal comunicada entre las entidades intervinientes en la operación.

(1) Apartado 2.a) del artículo 94 de la Ley 35/2006: 2. a) El régimen previsto en el apartado 1 de este artículo será de aplicación a los socios o partícipes de instituciones de inversión colectiva, reguladas por la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, por la que se coordinan las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios, distintas de las previstas en el artículo 95 de esta Ley(referente a la Tributación de los socios o partícipes de las instituciones de inversión colectiva constituidas en países o territorios considerados como paraísos fiscales), constituidas y domiciliadas en algún Estado miembro de la Unión Europea e inscritas en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a efectos de su comercialización por entidades residentes en España.

CAPITAL GROUP™

Capital International Fund

Audited Annual Report 2022

For the year ended 31 December 2022

Société d'Investissement à Capital Variable
organised under the laws of the Grand Duchy of Luxembourg
R.C.S. Luxembourg B 8833

Deutsche Bank

INFORME PRODUCTO

CG INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "B" (EUR) ACC | LU1378994690 | 11/04/2024

OBJETIVO DE INVERSIÓN

El fondo busca obtener un crecimiento del capital y los ingresos a largo plazo invirtiendo principalmente en acciones ordinarias, la mayoría de las cuales cuentan con un historial de pago de dividendos. En la selección de estas empresas tienen más peso el potencial de crecimiento del capital y los futuros dividendos que el rendimiento actual.

NIVEL DE RIESGO 1-7

Bajo 1 2 3 4 5 6 7 Alto

* Para más información, por favor consulte el DFI y el Folleto del fondo, para comprender la naturaleza y los riesgos asociados a esta inversión con el fin de adoptar una decisión de inversión informada, en el siguiente enlace: https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html.

CÓDIGOS

ISIN LU1378994690
CÓDIGO DB 07180

TIPO DE ACCIÓN

ACUMULACIÓN

INICIO

17/06/2016

DIVISA

EUR

PLAZO INDICATIVO DE INVERSIÓN

5 años

GESTORA

ESTRUCTURA LEGAL CAPITAL INTL (LU)
CNMV -
983

INVERSIÓN MÍNIMA

INICIAL 1.000 USD
ADICIONAL 0 USD

PATRIMONIO

FECHA DE REFERENCIA 10/04/2024
FONDO 386,07123 (mill.) EUR
CLASE 19,70146 (mill.) EUR

COMISIONES

SUSCRIPCIÓN APLICADA EN DB*	0%	GESTIÓN	1,50%
REEMBOLSO APLICADO EN DB*	0%	DISTRIBUCIÓN	-
		SOBRE RENDIMIENTO	-
		OGC**	(26/01/2024) 1,7%

* La comisión indicada puede ser inferior a la comisión máxima que permite el folleto de ventas de la gestora.
** Incluye la comisión de depósito.
*** Es una comisión variable que tienen algunos fondos y que se cobra en función de la rentabilidad que obtenga el fondo.

CLASIFICACIÓN DB

PERFIL DE RIESGO	ARRIESGADO
PERFIL DE COMPLEJIDAD / FAMILIA DE PRODUCTO	FAMILIA FONDO DE INVERSIÓN
INDICADOR DE COMPLEJIDAD	NO

RENTABILIDADES

Rendimiento acumulado

Desde 06/2016 a 04/2024

Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de resultados futuros.

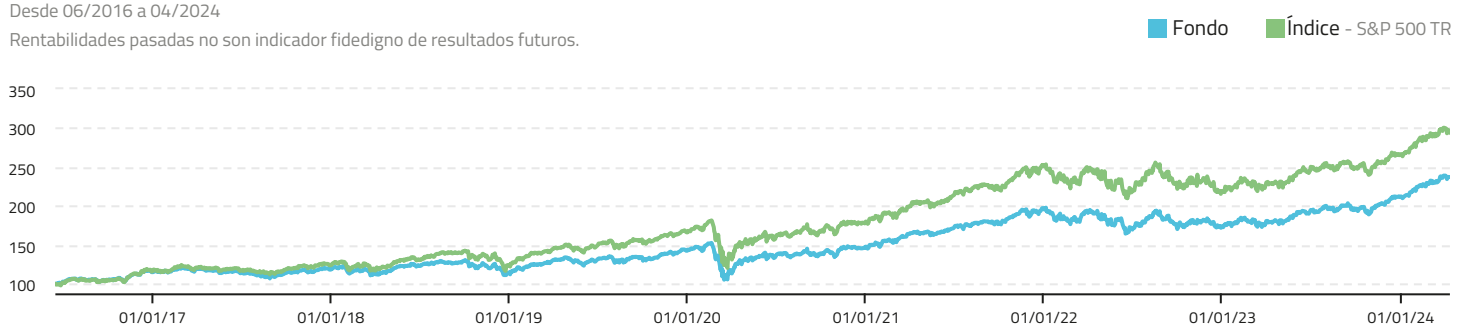

Fuente: Allfunds Bank

*El período máximo de cálculo será de 12 años.

Rendimiento anual

Desde 2019 a 2024

Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de resultados futuros.

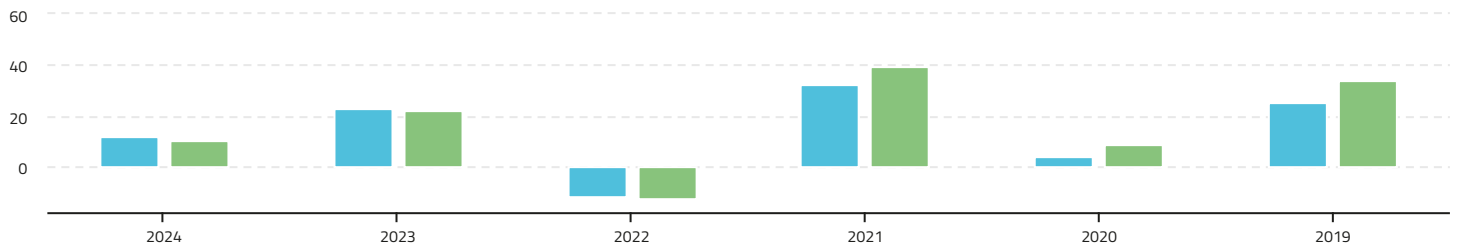

*El período máximo de cálculo será de 12 años.

	1 mes	1 año	3 años	5 años	Desde lanzamiento*	3 años (Anualizado)	5 años (Anualizado)	2024 (YTD)	2023	2022	2021	2020	2019
Fondo	3,14%	32,39%	42,42%	81,62%	137,32%	12,49%	12,69%	11,85%	22,85%	-11,65%	32,37%	3,64%	25,15%
Índice	1,50%	28,21%	43,37%	101,72%	197,02%	12,74%	15,12%	10,53%	21,90%	-13,04%	39,44%	8,39%	34,01%

Fuente: Allfunds Bank

*El período máximo de cálculo será de 12 años.

Deutsche Bank

CG INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "B" (EUR) ACC | LU1378994690 11/04/2024

ESTADÍSTICAS

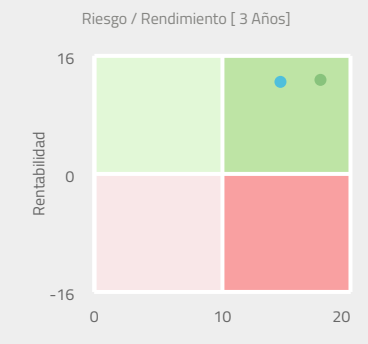

	Fondo	Índice
Volatilidad	14,58%	17,70%
Ratio Sharpe	0,86	0,72
Max. Drawdown	-20,37%	-20,75%
Correlación	0,81	
Beta	0,67%	
Alfa	4,02%	
T.E.	10,44%	
Info Ratio	-0,02	

Fuente: Allfunds Bank

10 PRINCIPALES POSICIONES

1.MICROSOFT CORP	8,06
2.BROADCOM INC	6,04
3.META PLATFORMS INC	4,33
4.GENERAL ELECTRIC CO	4,25
5.ALPHABET INC	3,82
6.CASH	3,69
7.AMAZON\.COM INC	3,53
8.ABBOTT LABORATORIES	2,09
9.MASTERCARD INC	2,08
10.RTX CORP	2,00
Total	39,89

DISTRIBUCIÓN

Distribución por Tipo de Activo

Datos a 02/2024

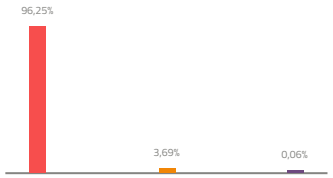

Renta Variable	96,25%
Liquidez	3,69%
Renta Fija	0,06%

Fuente: Allfunds Bank

Distribución Geográfica

Datos a 02/2024

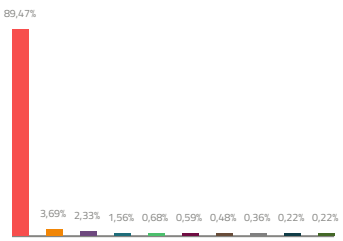

Estados Unidos	89,47%
Otros	3,69%
Reino Unido	2,33%
Canadá	1,56%
Países Bajos	0,68%
Francia	0,59%
Dinamarca	0,48%
Japón	0,36%
Taiwán	0,22%
Hong Kong	0,22%

Fuente: Allfunds Bank

Distribución Sectorial

Datos a 02/2024

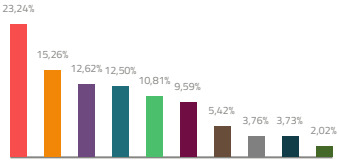

Tecnologías de la Información	23,24%
Industria	15,26%
Salud	12,62%
Consumo cíclico	12,50%
Financiero	10,81%
Telecomunicaciones	9,59%
Consumo no cíclico	5,42%
Materiales	3,76%
No disponible	3,73%
Energía	2,02%

Fuente: Allfunds Bank

Calidad Crediticia

Datos a 02/2024

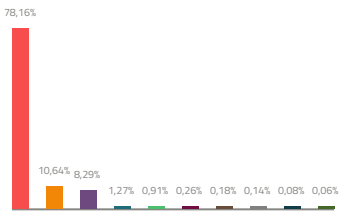

850	78,16%
995	10,64%
AAA	8,29%
AA-	1,27%
A	0,91%
BBB+	0,26%
B-	0,18%
BBB	0,14%
BBB-	0,08%
A+	0,06%

Fuente: Allfunds Bank

Distribución por Divisas

Datos a 02/2024

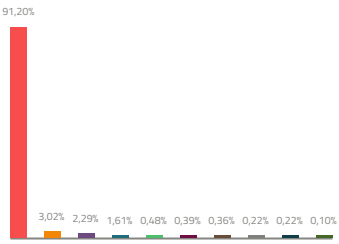

Dólar estadounidense	91,20%
Euro	3,02%
Libra esterlina (libra de Gran Bre..	2,29%
Dólar canadiense	1,61%
Corona danesa	0,48%
Peso mexicano	0,39%
Yen japonés	0,36%
Dólar taiwanés	0,22%
Dólar de Hong Kong	0,22%
Franco suizo	0,10%

Fuente: Allfunds Bank

CLASES REGISTRADAS EN ESPAÑA

Clases	Código	Divi.	Tipo Acción	Importe Mínimo		Comisiones					
				Inicial	Adicional	Gestión	Distri-bución	Sobre Rdto.*	OGC	Suscrip. Max.	Reemb. Max.
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "ZLD" (EUR) INC	LU1438154129	EUR	DIST	500.000.000	0	0,53%	-	-	0,70%	5,25%	-
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "ZL" (USD) INC A	LU1401127128	USD	DIST	500.000.000	0	-	-	-	0,70%	5,25%	-
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "ZL" (USD) INC	LU1438154558	USD	DIST	500.000.000	0	0,53%	-	-	0,70%	5,25%	-
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "ZL" (GBPHDG) INC	LU1434219884	GBP	DIST	500.000.000	0	0,53%	-	-	0,70%	5,25%	-
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "ZH" (CHFHDG) ACC	LU1654204202	CHF	ACUM	1.000	0	-	-	-	0,90%	5,25%	-
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "ZGD" (USD) INC	LU1379000257	USD	DIST	1.000	0	-	-	-	0,80%	5,25%	0,00%
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "ZGD" (GBPHDG) INC	LU1379000331	GBP	DIST	1.000	0	-	-	-	0,90%	5,25%	0,00%
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "ZDH" (GBPHDG) INC	LU1378999145	GBP	DIST	1.000	0	-	-	-	0,90%	5,25%	0,00%
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "ZD" (USD) INC	LU1378998923	USD	DIST	1.000	0	-	-	-	0,80%	5,25%	0,00%
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "ZD" (EUR) INC	LU1378998337	EUR	DIST	1.000	0	-	-	-	0,80%	5,25%	0,00%
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "Z" (GBP) ACC	LU1378997362	GBP	ACUM	1.000	0	-	-	-	0,80%	5,25%	0,00%
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "Z" (EUR) ACC	LU1378997107	EUR	ACUM	1.000	0	-	-	-	0,80%	5,25%	0,00%
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "TH" (EURHDG) ACC	LU1379002386	EUR	ACUM	1.000	0	1,75%	-	-	1,90%	5,25%	0,00%
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "TGD" (USD) INC	LU1379002113	USD	DIST	1.000	0	1,75%	-	-	1,90%	5,25%	0,00%
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "TGD" (EURHDG) INC	LU1379002204	EUR	DIST	1.000	0	1,75%	-	-	1,90%	5,25%	0,00%
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "TGD" (EUR) INC	LU1379002030	EUR	DIST	1.000	0	-	-	-	1,90%	5,25%	0,00%
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "T" (USD) ACC	LU1379001909	USD	ACUM	1.000	0	1,75%	-	-	1,90%	5,25%	0,00%
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "T" (EUR) ACC	LU1379001818	EUR	ACUM	1.000	0	-	-	-	1,90%	5,25%	0,00%
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "BGDH-EUR" (EURHDG) INC	LU2339909652	EUR	DIST	0	0	1,50%	0,00%	-	1,70%	5,25%	0,00%
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "BGD" (USD) INC	LU2339908506	USD	DIST	0	0	1,50%	0,00%	-	1,70%	5,25%	0,00%
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "BGD" (EUR) INC	LU2339908688	EUR	DIST	0	0	1,50%	0,00%	-	1,70%	5,25%	0,00%
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "BD" (USD) INC	LU1378995234	USD	DIST	1.000	0	-	-	-	1,70%	5,25%	0,00%
CGF INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "BD" (EUR) INC	LU1378995077	EUR	DIST	1.000	0	-	-	-	1,70%	5,25%	0,00%
CG INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "B" (EUR) ACC	LU1378994690	EUR	ACUM	1.000	0	-	-	-	1,70%	5,25%	0,00%
CAPITAL GROUP INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "ZH" (EURHDG) ACC	LU1379000414	EUR	ACUM	1.000	0	-	-	-	0,90%	5,25%	0,00%
CAPITAL GROUP INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "Z" (USD) ACC	LU1378997875	USD	ACUM	1.000	0	-	-	-	0,80%	5,25%	0,00%
CAPITAL GROUP INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "BH" (EURHDG) ACC	LU1378995317	EUR	ACUM	1.000	0	-	-	-	1,70%	5,25%	0,00%
CAPITAL GROUP INVESTMENT COMPANY OF AMERICA "B" (USD) ACC	LU1378994856	USD	ACUM	1.000	0	-	-	-	1,70%	5,25%	0,00%

* Sobre Rdto: Rdto es la abreviatura de rendimiento. La comisión sobre rendimiento es una comisión variable que tienen algunos fondos y que se cobra en función de la rentabilidad que obtenga el fondo.

GLOSARIO

Ratio Sharpe
Medida de rentabilidad-riesgo que indica el exceso de rentabilidad por unidad de riesgo. Se calcula con los datos de los últimos 36 meses dividiendo el exceso de rentabilidad obtenida por el fondo (respecto al activo sin riesgo) por la desviación estándar de esos excesos de rentabilidad. Cuánto mayor sea ese ratio de Sharpe mejor comportamiento habrá demostrado el fondo en el periodo analizado.

Volatilidad
Es una medida del riesgo del fondo, que indica si históricamente los valores liquidativos del fondo han experimentado variaciones importantes o si, por el contrario, han evolucionado de manera estable. Un fondo muy volátil tiene más riesgo porque es difícil prever si el valor liquidativo va a subir o a bajar. Por tanto, en el momento del reembolso, lo mismo podrían obtenerse ganancias significativas que pérdidas importantes.

Correlación
Ratio estadístico que mide la asociación lineal entre dos variables (el fondo y el índice). Su valor entre el 1 y el -1. Una correlación positiva indica que las dos variables se mueven en la misma dirección mientras que una correlación negativa indica que se mueven en sentido inverso. Los fondos indexados tienen correlación en torno a 1 con su índice de referencia.

Beta
Mide la sensibilidad del precio de un fondo de inversión a los movimientos registrados por su índice de referencia. Una beta de más de 1 indica que la rentabilidad histórica ha fluctuado más en comparación a la del benchmark, y por lo tanto supone una cartera de inversión más arriesgada que la del mercado. Beta es un indicador del riesgo sistemático debido a condiciones generales del mercado que no puede ser diversificado. Beta es un indicador fiable cuando es utilizado en combinación con un R2 elevado.

Alfa
Alfa mide la rentabilidad adicional alcanzada por un fondo contra su índice de referencia basado en su exposición al riesgo de mercado medido por Beta.

Tracking Error (Tracking Error = T.E.)
El tracking error mide la desviación estandar de las rentabilidades relativas, es decir, la rentabilidad del fondo menos la rentabilidad del índice de referencia. El tracking error se utiliza a menudo como medida del riesgo asumido contra el índice de referencia de un fondo; un tracking error más alto indica que para lograr la rentabilidad del fondo se asumieron riesgos mayores respecto al índice de referencia.

Info Ratio
Representa la diferencia entre la rentabilidad media anualizada del fondo y la rentabilidad media anualizada del índice dividido por el tracking error. Cuanto más alto será mejor, dado que muestra el riesgo asumido por el gestor frente al índice se ha visto.

Max. Drawdown
Se define como el porcentaje de rentabilidad que se pierde desde un máximo de valor precedente (pico) hasta el mínimo alcanzado (valle).

OGC
OGC significa "Ongoing Charges". Los OGC son todos los Gastos Corrientes que tiene un fondo anualmente. Entre los gastos corrientes se incluyen la comisión de gestión, la comisión de depósito, las comisiones de suscripción y reembolso si las hubiese, el gasto de intermediación de las operaciones de compra/venta, los gastos de auditoría, los otros gastos y, en definitiva, todos los cargos que afectan al fondo.

AVISO LEGAL

Este documento se ha realizado únicamente a título informativo y constituye un "Resumen" que intenta explicar de manera clara, transparente y sencilla las principales características, evolución y riesgos del producto, los cuales se encuentran descritos en los Datos Fundamentales para el inversor o KIID y que constituye la única relación jurídica entre el cliente y el emisor." De acuerdo con el Código General de Conducta establecido en el Real Decreto 217/2008, la información suministrada no constituye ni oferta ni una solicitud de oferta para comprar o vender el producto financiero analizado. Deutsche Bank no se responsabiliza de la toma de decisiones que se fundamenten en esta información.

Aviso Legal: Las rentabilidades son calculadas con fecha definida en el documento en euros para permitir una fácil comparación. Las rentabilidades del Fondo se muestran como porcentaje de crecimiento y se calculan reinvirtiendo las ganancias o dividendos. El Valor Liquidativo se muestra en la divisa de cada Fondo.

Estas tablas muestran las rentabilidades históricas del fondo. Las rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. El valor de las inversiones pueden subir o bajar y los inversores pueden no recuperar la cantidad inicialmente invertida. Las variaciones en los cambios de divisas pueden también aumentar o disminuir el valor de la inversión. Si un producto financiero está expresado en una divisa diferente a la del inversor, cualquier fluctuación en el tipo de cambio puede afectar negativamente al precio o valor del producto financiero o a los ingresos derivados del mismo; por lo que el inversor asume en su totalidad el riesgo de cambio. Hasta donde la legislación lo permite, Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española no acepta responsabilidades por pérdidas provocadas, directa o indirectamente, por el uso de la información contenida en el presente documento.

©Queda prohibida la reproducción, duplicación, redistribución y/o comercialización, total o parcial, de los contenidos de este sitio, ni aún citando las fuentes, salvo con consentimiento previo por escrito de Deutsche Bank S.A.E. Copyright © 2019 Deutsche Bank Sociedad Anónima Española. All rights reserved.

MODELO DE MEMORIA SOBRE LAS MODALIDADES PREVISTAS DE COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO ESPAÑOL

Denominación de la IIC extranjera: CAPITAL INTERNATIONAL FUND (en adelante, IIC extranjera)

Denominación del comercializador de la IIC extranjera: Deutsche Bank SAE en adelante, el comercializador)

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA IIC EXTRANJERA

Los datos identificativos de la IIC extranjera figurarán en el folleto simplificado o documento que lo sustituya en el país de origen. La IIC no está constituida en España y se comercializa en España de acuerdo con la Directiva 2009/65/CE.

COMERCIALIZADORES

Los Comercializadores de la IIC Extranjera en España son entidades habilitadas para la comercialización de acciones y participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva y que han sido designados como distribuidores de la IIC Extranjera en España, en virtud de los correspondientes contratos y figurarán en el registro de la IIC Extranjera en la CNMV.

REGISTRO DE LAS ACCIONES/PARTICIPACIONES

El comercializador deberá informar al inversor de la forma en que se efectuará el registro de las acciones/participaciones:

a) A nombre del inversor

En cuyo caso podrán repercutirse al inversor las comisiones que, en su caso, el Comercializador y la entidad que realice el servicio de registro de las acciones/participaciones de la IIC Extranjera tengan vigentes por dicho servicio en su folleto de tarifas.

b) Empleando un fiduciario (“nominee”)

En este caso las acciones/participaciones suscritas por el inversor no figurarán registradas a su nombre en los registros de la IIC sino a nombre del Agente Fiduciario, quien poseerá las acciones/participaciones por cuenta y en representación de los inversores sin perjuicio, del desglose interno que deberán llevar los comercializadores o distribuidores en España que permita individualizar contablemente la posición de cada cliente, debiendo estos realizar sus operaciones directamente a través de dichos comercializadores o distribuidores.

Para ello el comercializador deberá obtener la autorización escrita del cliente, informándole previamente de los riesgos que asume como consecuencia de este régimen de titularidad así como de la calidad crediticia de la entidad que actúe como fiduciario. En caso de sustitución del Agente fiduciario se informará al inversor con carácter previo. El Agente fiduciario establecerá los oportunos registros contables accesorios y el comercializador confirmará a los inversores que el primero posee las acciones/participaciones por cuenta de ellos.

Los inversores deberían asesorarse de las consecuencias jurídicas y fiscales que resulten de la inscripción de las acciones/participaciones empleando un "nominee".

PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIONES Y REEMBOLSOS

Las órdenes de suscripción, reembolso o canje de acciones/participaciones deben ser recibidas por el comercializador en un día hábil y antes de 10:00. Las órdenes realizadas después de la Hora Límite o recibidas en un día no hábil se tramitarán junto con las órdenes recibidas el día hábil siguiente. El Comercializador confirmará asimismo a cada inversor las operaciones informando de la fecha en que se efectuaron, número de acciones/participaciones objeto de la operación y precio y, en su caso, de las comisiones y gastos repercutidos, y de los tipos de cambio aplicados a las operaciones de cambio de divisa que se hubiesen realizado.

COMISIONES Y GASTOS

El inversor español deberá satisfacer, en su caso, los gastos y comisiones que sean aplicables según el folleto de la IIC Extranjera y los folletos de tarifas máximas vigentes del Comercializador que se podrán consultar en la página web https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html y https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/pa-index.html . A pie de página en el "Tablón de Anuncios" y en los "avisos y condiciones de uso" están las tarifas de comisiones y gastos repercutibles a clientes y la política de incentivos del banco.

En el supuesto de que se realizara alguna operación de cambio de divisa en relación con la suscripción o reembolso acciones/participaciones de la IIC Extranjera, los gastos de la operación podrán ser por cuenta del inversor conforme al folleto de tarifas vigente

OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN A LOS INVERSORES

Junto con este documento el comercializador deberá entregar a cada inversor, con anterioridad a la suscripción:

- un ejemplar del folleto simplificado o del documento que lo sustituya en el Estado de origen de la IIC
- un ejemplar del último informe de contenido económico publicado.

Esta entrega será obligatoria y no renunciable por el inversor. Adicionalmente, previa solicitud, deberá facilitarse una copia actualizada de la restante documentación oficial de la institución. En cualquier caso, al menos una de las entidades comercializadoras posibilitará la consulta por medios telemáticos de todos estos documentos, así como de los valores liquidativos correspondientes a las acciones o participaciones comercializadas en España (en la página web https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html).

El comercializador remitirá con carácter gratuito a los inversores, al domicilio por éstos indicado, los sucesivos informes de contenido económico e informes anuales que se elaboren con posterioridad a la inscripción en la CNMV, en el plazo de un mes desde su publicación en el país de origen, salvo que éstos hubieran renunciado a su derecho al envío en documento escrito separado y debidamente firmado tras la recepción de la primera remisión periódica. No obstante, la entidad comercializadora estará obligada a enviar dichos documentos al partícipe o accionista cuando éste, a pesar de haber renunciado, así lo solicite. La renuncia será revocable.

Asimismo, deberá enviar gratuitamente a los partícipes o accionistas que hayan adquirido sus participaciones o acciones en España, toda la información prevista por la legislación del Estado en el que tengan su sede, adicional a la señalada en este apartado, en los mismos términos y plazos previstos en la legislación del país de origen.

Cuando el partícipe o accionista expresamente lo solicite, dichos informes de contenido económico se le remitirán por medios telemáticos.

PUBLICIDAD DEL VALOR LIQUIDATIVO

El valor liquidativo de la IIC extranjera se pueden consultar en la/s página/s web https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/rentabilidades-inversiones-pa.html.

PUBLICIDAD

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se respetarán las disposiciones del derecho español relativas a la publicidad en España de las Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas al amparo de la Directiva 2009/65/CE.

RÉGIMEN FISCAL

Cualquier rendimiento derivado de las acciones/participaciones percibido por inversores residentes en España, incluidos los dividendos, cupones y plusvalías, estará sujeto a impuestos en España de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias de carácter fiscal vigentes en España, en cada momento.

Sin perjuicio del régimen aplicable a los fondos cotizados, según la normativa vigente son sujetos obligados a retener o a realizar un ingreso a cuenta cuando se efectúen los reembolsos:

a) las entidades comercializadoras, intermediarios financieros y, subsidiariamente, los colocadores.
b) El propio partícipe o socio que realice la transmisión o reembolso en el supuesto en que no proceda la práctica de retención por las entidades señaladas en la letra anterior.

Los inversores deberían informarse y tener en cuenta la normativa vigente de carácter fiscal y de control de cambios aplicable a tenor de sus circunstancias personales en relación con las operaciones a realizar en la IIC Extranjera.

FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN

En el supuesto de terminación o resolución del contrato de distribución por cualquier motivo, el comercializador estará obligado a continuar en sus funciones hasta tanto no se haya inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras comercializadas en España de la CNMV una nueva entidad comercializadora que lo sustituya.

El cese en la comercialización activa de un compartimento en España no afectará al cumplimiento por parte de IIC extranjera y las entidades comercializadoras de sus obligaciones frente a los inversores y la CNMV en lo relativo a ese compartimento salvo en el caso de que no existan inversores en España.

En caso de fusión de un compartimento o IIC extranjera que tenga inversores en España con una IIC o compartimento de una IIC no registrada, el inversor deberá ser informado de esta circunstancia y de las posibles consecuencias fiscales. En todo caso, el comercializador seguirá actuando como tal respecto a sus inversores en lo referente a atender reembolsos, derechos de información y demás obligaciones de acuerdo con la Memoria de comercialización y el folleto de la IIC.

CAPITAL GROUP™

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental acerca de este producto de inversión. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige esta información para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes, las ganancias y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Capital Group Investment Company of America (LUX) (el «fondo»), un subfondo de **Capital International Fund SICAV, clase B EUR (LU1378994690)**

La Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) es responsable de la supervisión de Capital International Management Company Sàrl (el «Gestor»), parte de Capital Group, en relación con este documento de datos fundamentales. El PRIIP está autorizado en Luxemburgo. El Gestor está autorizado en Luxemburgo y está regulado por la CSSF. Para obtener más información sobre este producto, visite www.capitalgroup.com/europe o llame al +41 22 807 4000.

Este documento se publicó el 15/04/2024.

¿Qué es este producto?

Tipo

Este fondo es una SICAV (Société d'Investissement à Capital Variable) luxemburguesa de tipo abierto.

Este fondo es un subfondo de Capital International Fund, una estructura paraguas que incluye diferentes subfondos. Este documento es específico del fondo y la clase de acciones indicada al comienzo de este documento. El folleto y los informes anual y semestral se elaboran para el fondo paraguas.

Los activos y pasivos de cada fondo están separados por ley, lo que significa que ningún fondo a título individual será responsable con sus activos y pasivos de otros fondos del fondo paraguas.

Los inversores podrán canjear sus acciones del fondo por acciones del mismo subfondo u otro subfondo del fondo paraguas, siempre y cuando cumplan ciertos requisitos que se estipulan en el folleto.

Plazo

Este fondo no tiene fecha de vencimiento. Tal como se describe en el folleto del fondo, la liquidación del fondo podrá ser aprobada por el consejo de administración de la sociedad o mediante una resolución adoptada en una junta independiente de accionistas del fondo en cuestión.

Objetivo de inversión

Los objetivos de inversión del fondo son lograr un crecimiento del capital a largo plazo e ingresos. El fondo invierte principalmente en acciones ordinarias, la mayoría de las cuales cuentan con un historial de pago de dividendos. Por lo general, las inversiones del fondo en renta variable se limitan a valores de empresas incluidas en su lista admisible. Además, el fondo podrá invertir hasta el 5 % de sus activos, en el momento de la compra, en valores de empresas que no estén incluidas en su lista de admisibles. Los valores se añaden a dicha lista, o se borran de ella, según diversos factores, como los objetivos y políticas de inversión del fondo, si se considera que la empresa está consolidada y tiene una calidad suficiente, y según las perspectivas de pago de dividendos de la empresa. Aunque el fondo se centra en invertir en empresas de capitalización media a grande, sus inversiones no se limitan a un tamaño de capitalización concreto. En la selección de las acciones ordinarias y otros valores de inversión tienen más peso el potencial de revalorización del capital y los futuros dividendos que el rendimiento corriente. El fondo puede invertir hasta el 15 % de sus activos, en el momento de la compra, en valores de emisores con domicilio fuera de EE. UU.
De forma auxiliar, como se describe en el folleto, el fondo puede invertir en valores de deuda simples (no convertibles).
Las inversiones del fondo en valores de deuda simples (es decir, no convertibles a renta variable) consiste normalmente en valores con categoría de inversión. El fondo, no obstante, puede invertir hasta el 5 % de sus activos netos totales en valores de deuda simples con calificación Ba1 o inferior y BB+ o inferior otorgadas por las agencias de calificación reconocidas a nivel nacional designadas por el asesor de inversiones, o bien sin calificación, pero consideradas de calidad equivalente por el asesor de inversiones.

Inversor minorista previsto

El fondo se gestiona de forma activa y resulta especialmente adecuado para inversores que buscan un crecimiento del capital a largo plazo e ingresos invirtiendo en valores renta variable. Dado que las inversiones conllevan un riesgo de pérdida, un inversor debe tener unos conocimientos básicos de los instrumentos financieros para comprender los riesgos relacionados, que se definen en el apartado «¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?» del fondo. El fondo es adecuado para inversores con un horizonte de inversión de medio a largo plazo y no requiere ninguna experiencia previa con PRIIP o inversiones similares.

Este fondo es un OICVM gestionado de forma activa. No se gestiona en relación con un valor de referencia. Cualquier información en relación con un índice se ofrece únicamente a modo ilustrativo y de contexto, según corresponda.

Puede optar por solicitar el reembolso de su inversión en cualquier momento antes la finalización del periodo de tenencia recomendado. Puede encontrar más información sobre el procedimiento necesario para llevar a cabo esta acción en el folleto del fondo.

El fondo no tiene fecha de vencimiento. El productor del PRIIP no tiene derecho a rescindirlo unilateralmente. Los inversores del fondo podrán comprar y vender acciones en cualquier día de negociación (tal como se define en el Folleto). Si invierte en una clase de acciones de distribución, se le abonarán los ingresos derivados de las inversiones. Si invierte en una clase de acciones de capitalización, los ingresos se reinvertirán.

Depositario

J.P. Morgan SE - Luxembourg Branch

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Risk indicator

1	2	3	**4**	5	6	7

Riesgo más bajo Riesgo más alto

El indicador de riesgo supone que conservas el producto durante 5 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa un riesgo medio.

Esta cifra valora la probabilidad de perder dinero en el futuro, tomando como base el Valor Activo Neto de esta Clase de Acciones a lo largo de los últimos diez años, como un riesgo medio.

Tenga presente el riesgo de tipo de cambio. Si selecciona una clase de acciones en divisa extranjera, estará expuesto al riesgo de tipo de cambio, recibirá pagos en una divisa diferente a su divisa local y su rentabilidad final dependerá del tipo de cambio entre estas dos divisas. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador mencionado anteriormente.

Las inversiones en el fondo están sujetas a riesgos generales de inversión, como los riesgos de mercado, de contraparte y de liquidez. Cualquier riesgo específico para este fondo se detalla en el folleto.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que pueda obtener de este producto depende del rendimiento futuro del mercado. La evolución del mercado en el futuro es incierta y no se puede predecir de forma precisa. Los escenarios desfavorables, moderados y favorables que se muestran son ilustraciones que utilizan el peor, el promedio y el mejor rendimiento del fondo a lo largo de los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de forma muy diferente en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado:		**5 años**	
Ejemplo de inversión:		**10,000 EUR**	
		En caso de salida después de 1 año	**En caso de salida después de 5 años**
Escenarios			
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado en caso de salida antes de 5 años. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	2,080 EUR	3,680 EUR
	Rendimiento medio cada año	-79.21%	-18.12%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	8,280 EUR	10,030 EUR
	Rendimiento medio cada año	-17.21%	0.07%
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10,860 EUR	16,000 EUR
	Rendimiento medio cada año	8.63%	9.85%
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	15,360 EUR	20,140 EUR
	Rendimiento medio cada año	53.59%	15.03%

El escenario de estrés muestra lo que podría recuperar en circunstancias extremas del mercado.

Las cifras que se muestran incluyen todos los costes del producto en sí, aunque es posible que no incluyan todos los costes que pague a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, lo que también puede afectar a la cantidad recuperada.

Escenario desfavorable: Este tipo de escenario se dio para una inversión entre marzo de 2019 y marzo de 2020.

Escenario moderado: Este tipo de escenario se dio para una inversión entre octubre de 2018 y octubre de 2019.

Escenario favorable: Este tipo de escenario se dio para una inversión entre marzo de 2020 y marzo de 2021.

¿Qué pasa si Capital International Management Company Sàrl no puede pagar?

Para su protección, el depositario, J.P. Morgan SE, sucursal de Luxemburgo (el «Depositario»), mantiene los activos del fondo bajo su custodia. En caso de insolvencia del Depositario, el fondo puede sufrir pérdidas financieras. No obstante, este riesgo se mitiga hasta cierto punto por el hecho de que el Depositario está obligado por ley y normativa a separar sus propios activos de los activos del fondo. Si el fondo se cancela o liquida, los activos se liquidarán y usted recibirá una parte de cualquier ingreso obtenido, aunque podría perder parte o la totalidad de su inversión. Su inversión no está cubierta por el plan de compensación de Luxemburgo.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore o le venda este producto puede cobrarle otros costes. Si es así, esta persona le proporcionará información sobre estos costes y acerca de cómo afectarán a su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Las tablas muestran los importes que se toman de su inversión para cubrir los diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierta y de cuánto tiempo mantenga el producto. Los importes aquí indicados son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y en diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos asumido lo siguiente:
- En el primer año, recuperaría la cantidad que invirtió (0 % de rentabilidad anual). Para los demás períodos de tenencia, hemos asumido que el producto funciona como se muestra en el escenario moderado.
- EUR 10 000.00 está invertido.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes totales	170 EUR	849 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	1.7%	1.7% cada año

(*) Esto ilustra cómo los costes reducen su rentabilidad cada año a lo largo del periodo de tenencia. Por ejemplo, muestra que si sale dentro del periodo de tenencia recomendado, se prevé que su rentabilidad media anual sea del 11.3 % antes de los costes y del 9.6 % después de los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	Esto incluye los costes de distribución del 5.25 %. Este es el importe de mayor cuantía que se le cobrará. La persona que le venda el producto le informará acerca del gasto real.	Hasta 525 EUR
Costes de salida	No cobramos ninguna comisión de salida por este producto, pero la persona que le vende el producto sí puede hacerlo.	0 EUR
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1.7% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	165 EUR
Costes de operación	0.0% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes incurridos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de cuál sea nuestro volumen de compraventa.	3 EUR
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	No se aplica ninguna comisión de rentabilidad a este producto.	0 EUR

Se aplican diferentes costes en función del importe de la inversión. Esto ilustra los costes en relación con el valor nominal del PRIIP.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Este fondo se ha creado para inversiones a largo plazo y el periodo de tenencia mínimo recomendado es de 5 años. No se aplicará ninguna penalización si decide solicitar el reembolso de su inversión en cualquier momento antes de esta fecha. Puede encontrar más información sobre el procedimiento necesario para llevar a cabo esta acción en el folleto del fondo. Se recomienda a los inversores que realicen una evaluación de sus objetivos de inversión específicos y de su tolerancia al riesgo.

¿Cómo puedo reclamar?

Si desea presentar una queja acerca del fondo o sobre cualquier aspecto del servicio que le presta la Gestora, debe dirigirse por escrito al Responsable de quejas (Complaints Officer), Capital International Management Company Sàrl, 37A, avenue John F. Kennedy, L-1844 Luxemburgo. También puede enviar su queja a través de la dirección de correo electrónico Client_Operations@capgroup.com. Consulte también nuestro sitio web, www.capitalgroup.com, para conocer los pasos que se deben seguir a la hora de presentar una queja.

Otros datos de interés

Para obtener el folleto, los últimos informes anuales y semestrales, otras clases de acciones y los últimos precios diarios, visite la sección Recursos de nuestro Centro de Fondos en www.capitalgroup.com/europe. Puede obtenerse una copia impresa de estos documentos en inglés, de forma gratuita y previa solicitud a la sociedad gestora del fondo, Capital International Management Company Sàrl, en 37A, avenue John F. Kennedy, L-1844 Luxemburgo. También puede consultar esta sección del sitio web para obtener información sobre los resultados históricos de las inversiones de los últimos 10 años.

Los siguientes enlaces permiten acceder a sus documentos de Escenarios de Rentabilidad Histórica y de Rentabilidad Mensual:
https://docs.publifund.com/pastperf/LU1378994690/es_ES
https://docs.publifund.com/monthlyperf/LU1378994690/es_ES